



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

E-0110

RESOLUCIÓN N.º.....

19 JUN 2024

SANTA FE, “Cuna de la Constitución Nacional”,/...../.....

VISTO:

El Expediente N°08030-0007351-7 del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se modifica el presupuesto jurisdiccional vigente conforme a la Ley de Presupuesto 2024 N°14.245, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 13.014 de la Provincia de Santa Fe creó el Servicio Público Provincial de Defensa Penal determinando en su artículo 9 que “*es un órgano con autonomía funcional y administrativa y con autarquía financiera, dentro del Poder Judicial*”;

Que, en el mismo artículo se determina que “*el organismo ejercerá sus funciones sin sujeción a directivas que emanen de órganos ajenos a su estructura y actuará en coordinación con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales involucrados en la defensa de los derechos individuales de las personas*”;

Que, en ese marco se considera conveniente concretar la presente modificación para adecuar el presupuesto jurisdiccional conforme necesidades propias del funcionamiento del organismo, aprovechando partidas presupuestarias disponibles para reducir en pos de ampliar partidas y proyectos de inversión con fuente de financiamiento 111, en esta oportunidad para cubrir erogaciones devenidas de contrataciones a realizar por obras con motivo de la incorporación del inmueble adquirido en la ciudad de Coronda, que a su vez implica la generación de una nueva categoría programática materializada en un proyecto de inversión;

Que al efecto obra autorización del Señor Administrador General junto al pertinente informe de la Dirección de Administración;

Que los mismos se compatibilizan con el presupuesto disponible en las partidas presupuestarias respectivas y con lo previsto en el artículo 34 de la Ley N.º12510, vinculado con

Sede Central
La Rioja 2663
3000 – Santa Fe


M. JUAN JOSÉ MASPONS
ADMINISTRADOR GENERAL
S.F. 3000 – 555 – 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gov.ar
www.defensasantafe.gov.ar



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

los artículos 28 y 29 de dicha ley;

Que la emisión del presente decisorio encuadra en las disposiciones de la Ley N°13.014, artículos 9 y 21, incisos 1 y 5;

POR ELLO,

LA DEFENSORA PROVINCIAL

RESUELVE:

ARTICULO 1: Apruébese en la Estructura Programática de la Jurisdicción 07 — Poder Judicial, Subjurisdicción 08_Servicio Público Provincial de Defensa Penal, la incorporación del Proyecto "NUEVO INMUEBLE CORONDA" y de la Obra "Readecuación Edificio Juan de Garay 1626", dentro del programa 20.

ARTICULO 2: Amplíese el Cálculo de Recursos del Presupuesto vigente en la Jurisdicción 7-Subjurisdicción 8 – SERVICIO PÚBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL, Fuente de Financiamiento 111, por la suma de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000.-) - **AMPLIACIÓN** -, de acuerdo con el detalle que obra en Planilla Anexa "A", que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3: Modificar las Erogaciones del Presupuesto Vigente, en el Carácter 1 — Administración Central, Jurisdicción 07 — Poder Judicial, Subjurisdicción 08_Servicio Público Provincial de Defensa Penal, **AMPLIACION** - Fuente de Financiamiento 111, por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES (\$149.000.000), y **REDUCCION** – Fuente de Financiamiento 111, por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES (\$134.000.000) y la Programación Financiera y Física de los Proyectos de Inversión, conforme Planilla Anexa "B", que se agrega y forma parte de la presente Resolución.

Sede Central
La Rioja 2663
3000 – Santa Fe

Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4572454 / 4574767
0800 – 555 - 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar

C.P.N. JUAN JOSE MASPONS
ADMINISTRADOR GENERAL
S.P.D.P.



Servicio Público Provincial de Defensa Penal

Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe

ARTICULO 4: Aprobar la Programación Financiera y Física del Proyecto de Inversión, su Obra y Actividad, de acuerdo al detalle obrante en Planillas Anexa "C" y "D" que se agregan y forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 5: Regístrese, comuníquese y archívese.



S.P.M. JUAN JOSÉ MASPONS
ADMINISTRADOR GENERAL
S.P.P.D.P.



DR. ESTRELLA ARGELINA MORENO ROBINSON
DEFENSORA PROVINCIAL
S.P.P.D.P.

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2024

Institución: 8 - ServPubPcialDefPenal S.A.F.: 1

Número: 6

Estado

Formulación en nivel superior


Nivel de aprobación: Institución Expediente: 08030-0007351-7 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

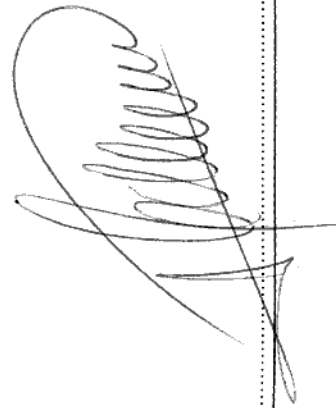
Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: AMPLIACION CALCULO DE RECURSOS POR ANTICIPOS FINANCIEROS POR OBRA A EJECUTAR

Recursos

SAFoP	Fuente	Rubro	Clasif. geogr.	Cedente	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	111 - Tesoro Provincial	35.7.1.0 - Adel.Proveed.corto P	0-0-0	--	Ampl.	15.000.000,00	No	No
Totales								
Ampliación:		15.000.000,00	Reducción:	0,00	Saldo:	15.000.000,00		


 C.P.N. JUAN JOSE MASPONS
 ADMINISTRADOR GENERAL
 S.P.P.D.P.



Firma responsable: Aclaración:

C.P.N. Nestor C. Cattaneo
Director de Administración
S.C.

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2024

Institución: 8 - ServPubPcialDefPenal S.A.F.: 1

Número: 5

Estado

Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Expediente: 08030-0007351-7 Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal

Expediente GDE:

Observaciones S.A.F.: ADECUACION PRESUPUESTARIA PARA DIVERSAS EROGACIONES Y OBRA SEDE CORONDA

Gastos

SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	20.0.0.1 - SERV.PCO.P.DEF.PEN.	111 - Tesoro Provincial	2.3.0.0 - Prod. papel e impre.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	6.000.000,00	No	No
			2.4.0.0 - Produc.cuero, caucho	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	5.000.000,00	No	No
			2.5.6.0 - Comb. y lubricantes	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	10.000.000,00	No	No
			2.9.1.0 - Elementos limpieza	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	2.000.000,00	No	No
			2.9.2.0 - Útiles de escritorio	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	2.000.000,00	No	No
			2.9.6.0 - Repuestos y accesor.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	40.000.000,00	No	No
			2.9.9.1 - Gastos de Funcion.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	6.000.000,00	No	No
			3.1.0.0 - Servicios básicos	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	5.000.000,00	No	No
			3.2.1.0 - Alquiler de edificio	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	10.000.000,00	No	No
			3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	43.200.000,00	No	No
			3.7.0.0 - Pasajes y Viáticos	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	2.800.000,00	No	No
			3.9.5.0 - Pasantías	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	24.000.000,00	No	No
			3.9.9.9 - Gtos. Funcionamiento	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	12.000.000,00	No	No
			3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Reduc.	50.000.000,00	No	No
			3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0	1.2.0 - Judicial	Ampl.	50.000.000,00	No	No
			6.8.2.0 - Adelantos a proveed.	0-0-0	No clasificables	Ampl.	15.000.000,00	No	No
Totales									
Ampliación:				149.000.000,00	Reducción:		Saldo:	15.000.000,00	

JUAN JOSÉ MASPONS
ADMINISTRADOR GENERAL
S.P.P.D.F.

Firma responsable:

Aclaración: G.P.N. Nestor C. Cattaneo
Director de Administración

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2024

Institución: 8 - ServPubPcialDefPenal S.A.F. 1

Programación financiera

Safop	Categoría programática	Fuente	Clasif. geogr.	Tipo modif.	Importe	Administración	Etapa	Reconducción	Vigencia	Tipo prog.	Año	Programación anual	Importe
0	20.0.2.1 - NUEVO INMUEBLE 111 - Tesoro Provincial	82-63-306	Reduc.	50.000.000,00	Terceros	Obra nueva	No	No	No				
0	20.0.3.1 - READECUACION E 111 - Tesoro Provincial	82-105-90	Ampl.	50.000.000,00	Terceros	Obra nueva	No	No	No	Ampl.	27.000.000,00		
Totales													
Ampl.: 27.000.000,00 Red.: 0,00													
Saldo: 27.000.000,00													

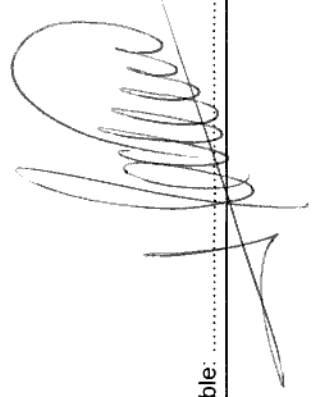
Programación física

Safop	Categoría programática	Unidad de Medida	Clasif. geogr.	Tipo modif.	Cantidad	Fecha inicio	Fecha finaliz.	Etapa	Reconducción	Vigencia	Tipo prog.	Año	Programación anual	Cantidad	
0	20.0.3.1 - READECUACION	31 - % de avance físico	82-105-90	Ampl.	65,00	01/09/2024	31/05/2025	Obra a iniciar	No	No		Anual	2025	Ampliación	35,00
Totales															
Ampl.: 65,00 Red.: 0,00															
Saldo: 65,00															

Totales

Ampliación:	65,00	Diferencia:	65,00
Reducción:	0,00		

C.P.N. JUAN JOSE MASPONS
ADMINISTRADOR GENERAL
S.P.P.A.F.



C.P.N. Nestor C. Cattaneo
Director de Administración

Firma responsable: Aclaración:

Consulta analítica de modificaciones sobre partidas de programación financiera de proyectos de inversión

Ejercicio: 2.024

S.A.F.: 1 - Serv.Publ.Pcial.DefP

Proyecto: 20.0.0 - SERV.PCO.PDEF.PEN

Categoría programática: 20.0.0.0 - SERV.PCO.PDEF.PEN

Fuente	Modificación	Del ejercicio		Del ejercicio 2025		Del ejercicio 2026		Resto de los ejerc.		Reconduce	Vigencia
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción		
111 - Tesoro Provincial	8-1-4	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
	8-1-5	50.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000.000,00	0,00	-	-
	8-1-5	0,00	50.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
	Total fuente	50.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000.000,00	0,00	-	-
	Total categoría programática	50.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000.000,00	0,00	-	-
	Total proyecto	50.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000.000,00	0,00	-	-
	Total S.A.F.	50.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000.000,00	0,00	-	-
	Total general	50.000.000,00	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.000.000,00	0,00	-	-

C.P. JOSE MASPOS
ADMINISTRADOR GENERAL
S.P.D.P.

C.P.N. Nestor C. Cattaneo
Jefe de Administración
S.P.D.P.

Consulta analítica de modificaciones sobre partidas de programación física de proyectos de inversión

Ejercicio: 2024

S.A.F.: 1 - Serv.Publ.Pcial.DefP

Proyecto: 20.0.0 - SERV.PCO.P.DEF.PEN.

Categoría programática: 20.0.0.0 - SERV.PCO.P.DEF.PEN.

Unidad de medida	Modificación	Del ejercicio		Del ejercicio 2025		Del ejercicio 2026		Resto de los ejerc.	
		Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción	Ampliación	Reducción
31 - % de avance fisico	8-1-5	65,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total unidad de medida		65,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total categoría programática		65,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total proyecto		65,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total S.A.F.		65,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total general		65,00	0,00	35,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

[Signature]
 S.P.N. JOSE MASONS
 ADMINISTRADOR GENERAL
 S.F.P.D.P.

[Signature]
 S.P.N. Nestor C. Cattaneo
 Director de Administración
 S.F.P.D.P.